



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 366/

Quien suscribe certifica que con fecha 30 de octubre del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 140, mediante el acuerdo N° 366, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes se aprueba adelantar la sesión calendarizada para el día martes 13 de noviembre para el día jueves 8 de noviembre de 2012 a las 18:30 hrs. en la sala de sesiones de la municipalidad.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal